



Diciendosele así al Comisionado por contestación á su
oficio

El Tribunal Eccc. lo ² le dió cuenta de una comunicación del Tribunal
de Parroquias: ² Eccc. de esta Diócesi, fha. veinte y siete de Enero últi-
mo, manifestando q^e en veinte de Diciembre ofició á
esta Municipalidad insertando la orden de once
del mismo sobre supresion de Parroquias, afín de
que se le hagan las observaciones conducentes con
respecto á la de esta Ciudad, encargando su pro-
mo despacho, y la Ciudad acordó: se conteste al Sr.
Gobernador del obispado, manifestandole que el
último correo se há recibido su comunicacion,
que no lo há sido la de que hace merito, y que
esta Corporacion tendrá á ocupar en el despacho
de este negocio con la perentoriedad q^e exige =
Tambien acordó: dar comision á los Sres. Indicos
para examinar los extremos contenidos en dho.
oficio.

D. Juan de Mata ² le dió cuenta de un oficio fha. treinta de Enero
Garcia, sobre su cargo ² de D. Juan de Mata Garcia de Alcaraz, manifes-
de Alcalde 2.^o ² tando no sendo posible tomar posesion del
cargo de Alcalde segundo Constitucional por las
razones q^e expresa, y la Ciudad acordó: que en la
Municipalidad no existen facultades para exone-
rarse de venir á tomar posesion, y q^e sin perjui-
cio de los señores q^e tengan á bien hacer se presente